



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: lunes, 07 de Agosto de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUPIANA

### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2017

**2460**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del pleno de este ayuntamiento, de fecha 27 de julio de 2017, el Presupuesto General, las bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presentaren reclamaciones.

Lupiana, 27 de julio de 2017. La Alcaldesa, Fdo. Blanca del Río Baños.